

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO IV NÚM. 157

Sábado 29 de Diciembre de 1934

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

PLAZA DE  
COLEGIADO

## PROBLEMAS LOCALES

### EL INSTITUTO

Hace un año próximamente que empezó a moverse la opinión pública de Cuenca alrededor de este tema: las pésimas condiciones docentes del edificio en que está instalado nuestro Instituto de Segunda Enseñanza.

Los padres de los alumnos, como representantes de la parte más interesada del problema, fueron los primeros que sacaron esta cuestión a la calle, para que el aire de la publicidad diese vigor a la queja y la hiciese alcanzar la contextura y porte de un clamor popular.

Hubo unos días en que la cuestión ganó las tertulias casineras y se abrió paso entre los corrillos de la calle. Fue el tema del día. Se hablaba de los 550 alumnos que asisten a sus aulas, de la exigua capacidad de estas, de la suciedad de las mismas, del polvo que se respira allí, de la promiscuidad intranquilizadora de alumnas y alumnos en los oscuros pasillos; en fin, del foco de infección material y moral que significa ese establecimiento.

Pero sucedió lo de siempre. Nuestro pueblo marcha a impulsos cortos, es pueblo de arrancadas. Con la misma rapidez se exalta hasta el paroxismo por una empresa, que se deprime y se deja arrastrar por el desaliento o la inconstancia.

Pasó pronto el entusiasmo; se apagó en seguida. Ya lo hicimos notar. No se acuerdan de un editorial nuestro, allá por agosto, que titulábamos «Cohetes»?

En esto días está dando otra arrancada. Con la diferencia de que la del curso pasado fue dirigida por las autoridades municipales y ésta de ahora lleva al frente a la autoridad sanitaria.

Ya nos extrañaba un poco que el Sr. Inspector Provincial de Sanidad no se hubiese sumado de una manera más ostensible a ese movimiento de protesta, que debió iniciar él, porque... ¡vamos! tener un flamante Instituto Provincial de Higiene con un director, competentísimo sin duda, y no sé cuántos bacteriólogos y epidemiólogos y patólogos enquistados en él, para que se dé en la mismísima capital de la provincia un criadero de bacterias y epidemias como ese, es algo que levanta de patillas al contribuyente de mejor pasta.

Pero en fin, nunca es tarde si la dicha es buena. Según nos dicen el Sr. Inspector Provincial de Sanidad ha tomado cartas en el asunto de una manera enérgica, y ha dirigido estos días a la Superioridad un informe en el que afirma que las condiciones sanitarias del Instituto son tan deplorables que «constituyen un ataque cierto a la salud de varios centenares de jóvenes», por lo cual propone la clausura del citado establecimiento.

Así se hace. Y esto, hecho un año antes, nos tendría hoy más cerca de la solución.

Solución que no es sólo construir un edificio nuevo. Es necesario también crear un Instituto femenino; que, cuando los países más avanzados del mundo vuelven de la coeducación infantil con las manos en la cabeza, convencidos de que sujetos psicológica y fisiológicamente distintos, como son el niño y la niña, con derroteros diferentes en la vida, no deben tener una educación igual; cuando esto pasa por el mundo, decimos, es verdaderamente trágico creer en vanguardia por mantener esta y otras cosas que la técnica y el sentir del día rechazan.

En vez de derramar a voleo Institutos *curroniel* por Majadahonda, Bollullos del Condado y demás lugares españoles que no han podido alcanzar con sus alumnos el número de sus profesores, sería mucho más práctico, más técnico, más moral, más en consonancia con las corrientes modernas, crear en cada capital de provincia un Instituto femenino.

Nosotros lo pedimos desde aquí. A ver si es Cuenca la primera de las ciudades españolas que plantea a los poderes públicos este problema... que forzosamente tendrá que atacar pronto España.

Con ser la primera en formularlo no creemos que perderá nada su prestigio. Qui potest capere... capiat.

## UN MANIFIESTO

Banco Hispano-Americano

Con la firma de D. Manuel Ledó Briz y de otros respetables señores que pertenecen al PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL en la provincia de Cuenca, se ha publicado un manifiesto llamando a todos los que se encuentran identificados con el ideal del mencionado Partido que señala como base esencial de sus aspiraciones «la compensación de las distintas clases sociales para laborar conjuntamente en pro de los intereses nacionales, situándose siempre dentro de los cauces legales», y propugna «el respeto absoluto a las ideas, a las creencias religiosas y a la consiguiente libertad para la exteriorización de los cullos; el auxilio a la agricultura como fuente principal de nuestra riqueza; la nivelación presupuestaria obtenida, no por el aumento de tributos, sino por disminución resuelta de gastos; el mantenimiento rígido del principio de autoridad, que debe ser esencia de todo programa de Gobierno; la igualdad de todas las clases sociales ante la legislación social, y la difusión de la cultura, haciéndola asequible a las clases modestas y procurando a la vez que la instrucción pública sea forjadora de una ciudadanía consciente».

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1934, ha acordado repartir un dividendo activo del 3 por 100 (pesetas 15 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 7 por 100 del capital desembolsado libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo, en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus 146 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.

Madrid, 22 de Diciembre de 1934.  
—El Consejero-Secretario general, Ramón A. Valdés.

**Clinica Oftálmica**  
(Con salas para operados)  
Cava Baja, 10.—Tel. 54271  
**MADRID**  
DIRECTOR:  
**Dr. JESUS GALINDEZ**

## A FINES DE AÑO

### UN BREVE COMENTARIO

Verdad es, que mirando las cosas de un modo puramente material, ¿qué significa el tránsito de un año a otro, cuando ello es tan inspreciable y producto de una casi artificiosa y convencional línea divisoria en la medición del tiempo? Nada; se hace la misma vida que antes, siguen en pie los mismos problemas que agitan la existencia de los individuos, no se cortan las consecuencias de la actuación presente, continúa la serie de preocupaciones que embargan el ánimo sin que cesen en su aparición alternativa los muchos dolores y los pocos placeres de la vida.

Sin embargo, prescindiendo de la lente exclusivamente materializada, la transición de uno a otro año acusa siempre en el espíritu humano la proyección de la sombra del pasado en la albura inédita y esperanzada del porvenir.

Tal momento significa, el muy adecuado al examen de la conducta pasada, invariable ya, y al de la forja de un propósito de rectificación en la conducta venidera, todavía posible y hacendera.

Es como un hito puesto en el andar del tiempo, para recordar que detrás llega, sin remedio, otra división del tiempo, la que señala el tránsito de la vida a la muerte, perfectamente apreciable de modo material sin mezcla de artificio ni convencionalismo.

La notable diferencia con la de fin de año es la de que en ésta no es dable ni hacendera rectificación alguna.

Prudente es para el individuo y necesario para el ciudadano, emplear un rato largo de los que quedan hasta finalizar el año, en el detenido examen sobre sí con sus obras pasadas, respondió siempre al cumplimiento de los deberes sociales que la situación política y económica de España le imponía para contribuir a su pacificación moral y material, tan perdidas ¡ay! la una como la otra.

Para con valentía y con gran espíritu de sacrificio formar el propósito resuelto y firme de rectificar la conducta pasada en cuanto sea rectificable, hasta el límite máximo en desprendimientos, privaciones, molestias, dinero, etcétera, para obtener el logro de la deseada tranquilidad, sosiego y paz.

Estos días de fines de año, que sean para todos de reflexión acerca de lo hecho, lo debido hacer y lo dejado de hacer hasta hoy, por la que neceza un verdadero propósito de enmienda desde ahora en adelante. Pues si es verdad que cualquier tiempo es bueno para la enmienda, también lo es, que cada época ofrece la ocasión propicia para realizar una obra determinada.

El amor a Cristo-Dios que es amor al prójimo, y la salud de España que es la amada Patria, merecen, esperan y exigen el que se dé vida real y ostensible al aforismo castellano de «año nuevo, vida nueva».

Ricardo González Alonso.

## ULTIMAS PUBLICACIONES

MEDINA Y MARAÑÓN.—Leyes civiles de España. 40 pts.  
SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE 2.ª categoría. Contestaciones, por Barahona, Bermejo y Beneyto, 20 pts.  
AUXILIARES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, por Jimenez Huerta, Martínez Peñalver, Armero, Jimenez Proy, 8 pts.  
JIMENEZ DE ASUA. Manual de Derecho penal. Volumen I. Tomo I. El resto en publicación por entregas. Obra completa 60 pts.  
EDITORIAL REUS, S. A.  
Academia: Preciados, 1.—Librerías Preciados, 6 Apartado 12.350.—Madrid.

## ESTAMPAS DE NAVIDAD

### La figura más humilde del Nacimiento

El folklore navideño que ha estudiado menudamente los pastores, el pesebre, los villancicos ingenuos y hasta el problema «de si nevó en aquella noche memorable», no ha explorado todavía una figura muy significativa que es un símbolo y una lección a la vez: el jumento.

Y es que la Humanidad pecadora, tan amante de las formas solemnes y coloristas, prefiere fijar los ojos en el brillo de la estrella o en la vistosidad de los Magos antes que en la humildad anónima del hermano asnillo.

Con todo, nuestro P. S. Francisco, que es el primer constructor de nacimientos, en Castro Greco donde erigió el primer «belén» oficial, junto al buey solemne y meditativo, colocó al asnillo, deleznable y socarrón.

¡Hay que vindicar esta injusticia social!

Yo brindo a los reporteros, para el año próximo, esta idea peregrina.

Creanme, que la nueva estampa que hoy florece con el temblor y el gozo nuevo de las ideas recién nacidas, puede muy bien solucionar la angustiosa situación de los temas de circunstancias.

Porque el jumento es toda una figura arcaica llena de noble prestigio bíblico y tradicional. Como un viejo pollicio corrido, sabe todos los grandes chismes del mundo y de la historia. En sus ojos llenos de siglos se refleja todo un mundo de ironías y de experiencia.

El asnillo a la tragedia del paraíso, al fratricidio de Cain, a la torre de Babel, a la entrada triunfal del domingo de Ramos...

Si no temiera que me llamaran atrevido, diría que es el que ha ejercido más influjo en las artes, en la política, en la moral, y en las letras...

No ha habido hombre célebre que no haya establecido analogías con su persona.

La Biblia consigna su aparición en el primer capítulo del Génesis dando a su «elaboración» la misma importancia que a la fabricación del sol, de la luna y las estrellas.

Buffón le dedica una defensa caurostoma.

«Esopo, Luciano, Fedro, La Fontaine, Iriarte, Samaniego, Geller, Pignoli, Soave, Valdés, Colodi, Hegerdem... se sirvieron de años para mostrar clara la moral a la juventud. De ahí «el asno que muere a su amo por acariciarle, el de la noria, el cargado de reliquias, el disfrazado de león, el que comió un poco de trigo y se acusó ante el león, el del cochino...»

Buridan con el dilema de su asno frente a dos piensos de cebada tuvo en jaque a la universidad de París por más de 24 meses.

Apuleyo, Maquiavelo y Bondi, se hicieron célebres por sus plumadas «asnales».

Hasta Plinio y Aristóteles tuvieron la humorada de enseñarnos que el flete de jumento era apreciado en Atenas como un plato exquisito.

Y todo sin contar el rucio de Cervantes, los versos de Carducci, y la burra de Balaán.

Bien merece pues los honores de una cita, ahora que se han puesto de moda las crónicas ingenuas donde el par que del TRIGO BLANCO y del PANAL SABROSO habla de «establos humildísimos» y de «rústicos pastores de cabezas melendadas».

Yo creo que no sería absurdo ni irreverente.

Al contrario; como los mascarones festivos en el austero retablo de las catedrales del siglo XV sería una nota infantil y jocosa muy a tono con la liturgia plástica del tiempo...

## !Puah, la tía Fisgonaza...!

(Datos para la historia de esta mala pécora)

Una comadre del altozano:—¿Senos tan remalás...?

Otra comadre de la calle Nueva:—¡Ni que fuamos unas diablesas...!

La tía Fisgonaza:—¿Tentismón miedo moa llé usté...?

Tino Diéguez:—¡Qué va...! Desde la cuesta de la calle os calumbre a las tres juntas y en poco estubo pa golveme pa atrás y echame por otro lao... ¡Ya, las comadres...! ¡Puah, la tía Fisgonaza...!

La tía Fisgonaza:—¡Hay que ver...! Si las otras noches no hubia sido por esta doña Fisgonaza ¿sabe usted onde estaria su persona...? En el cementerio...! Efectivamente; y debajo de tierra con esa barriga comía de gusanos...

Tino Diéguez:—¡...!

La tía Fisgonaza:—Escuchar, y esta es la primera y última vez que lo saco de mi boca: Estaba yo en mi cocina cabeceando unas medias y aguardando que el reloj de la torre diera las doce pa echar en una redoma el aceite de alacranes pa hacer una melecina que ma habían encargao, cuando sentí un resuello mu fuerte cerca de mi puerita. De un soplo apagué el candil y abrí el ventano. Y al abrilo noté un bulro mu grande que me dejó la sangre paralizada. Era un cambrión con las luces pagadas. Del saltó un hombre con un capotón y unas gafas tremendas. Y apuniándose con una pistola me dijo: «Tía Fisgonaza venga usté con nosotros a enseñarnos aonde vive Florentino Diéguez. No queremos que escuerrite a los probes con sus usuras y réditos tan sufríos y le vamos a dar la salla pal otro mundo. Con un poco de lo que llevamos aquí dentro tendrá suficientes». ¡Ay, ay santa Cruz Bendita...! Lo menos portaban una ocena de cajones de botellas de esas de pegar fuego y otros tantos de bombas... Fui a gritar y no pude del miedo que tenía. Hale—me dijo—y cogiéndome en balance me metió en el cambrión. Seguímos por la calle abo; pasamos por la plaza y al confrontar con la iglesia habí uno que lo iba guiando: «Oye, panoli, con un par de esas de manguilla aplicas a ca cimiento ¡plumbaa...! ¡plumbaa...! ¡zas...! ¡chas...! ¡patrastraas...! Sacabaron los introitos y los orems de las misas...» Y el que iba conduciendo contestó: «¡Grande pecado sería eso! No el chamuscamiento de la casa de ese Diéguez». Y entonces yo escomecé a menear un poco esta lengua: «Posi ese hombre es mu formal y amigo de toos los obreros ¡si coroque querían que fuese el que más mandase en la Casa del Pueblo...» Y los dos, a una vez, respondieron: «¡Chillo! ¡Silencio! ¡Mutis! Mi chinitra acordó de un repente del chospe de Miguelón que estaba deshabilitao por hallase derrumbándose las maderas, y allí los encaminé. Al llegar a las portás me bajaron iéndome: «Pue usté marchase a dormir y ni una palabra desto si no qué morir un día de un susto...» Por eso ocurrió lo del fuego que naide pudo averiguar quien le pegó... Ya lo sabe; a mi me debe usté el que su casa salienteavía en pie y que su persona está agora meum fumándose ese puro y luciendo esa panzola de señoría...

Tino Diéguez:—Y cómo lo tenían tan callo...?

La comadre del altozano.—Eso digo yo también.

La comadre de la calle Nueva.—Ha sío más que milagro no haber soltao ya el pico y no contalo ya por toas partes.

La tía Fisgonaza.—Y más y más que sé y no me dá la rial gana de enterar a nadie: ¡Ay, si uno que está en el corro supli lo que dimpués man mandao a icir los del cambrión...!

Y abriendo y cerrando los ojos plicaros y dando medita vuelta en acitid de principiar una jota la tía Fisgonaza se aleja confoneando su flacucho cuerpo envuelto en raído manton y recio refajo exclamando: «¡Puah, la tía Fisgonaza...! ¡Puah, la tía Fisgonaza...! Las dos comadres viéndola marchar, se rien a grandes carcajadas y con grandes aspayentos dicen: «¡Romancera...! ¡Embaucadora...! ¡Mentirosa...! Pero en el rostro de Tino Diéguez se pueden apercibir grandes señales de disgusto y preocupación...»

La comadre de la calle Nueva.—Y himos venio a posia a tu casa pa que nos dexpliques la verdad del asunto del cambrión y...

La comadre del Altozano.—Si; mos dirás ce por be lo que ocurrió sin neaguna trola

La tía Fisgonaza.—Verdá y reverdá lo que salló de esta boca como este gato es negro, y esta lumbe es de paja y este potaje está hirviendo en esta olla.

Una comadre de la Peñasca.—No podis figuraros el atomovil que ha venio de Villarrobledo a por Tino Diéguez. Tié toas las ruedas dobles y arriba un escanso pa poner los baules y lo que se qué colocar. Coroque se marcha a vivir una temporada a Madrid pos la otra noche vino un cambrión con gente mala pa pegale fuego a su casa y asesinalo... Se oye la bocina; vamos...

Y al salir, de su vivienda, las comadres, la tía Fisgonaza pasa las sarmentosas manos por el empinado lomo de su runrunear-te gato y tiene en su áspera garganta un estridente carraspeo y en su boca negra de vieja loba un sibilante decir: «¡Puah, la tía Fisgonaza alma de Calcebi...! ¡Puah, la tía Fisgonaza eudillo del Mal...! ¡Abacadabra, abacadabra...! ¡La tía Fisgonaza...! ¡Puah...!»

Aquilino García Núñez.  
La Alberca de Zancara.

## 250 Plazas con 3.000 pts.

Auxiliares de la Dirección General de Seguridad. Se admiten señorías. No se exige título Edad, 16 a 36 años. Instancias hasta 31 de enero. Edición oficial del programa, gratis PREPARACION, en clases y por correspondencia. 30 pts. mes. CONTESTACIONES REUS» ajustadas al nuevo programa, por M. Armero, M. Peñalver, Jimenez Huertas y Jimenez Proy, 8 pts.

Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría. NUEVAS «CONTESTACIONES REUS». ajustadas al nuevo programa, redactadas por los Sres. Barahona, Bermejo y Beneyto. 20 pts. PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de dichos señores. 30 pts. mes. Edición oficial del programa, y folletos, gratis.

ACADEMIA «EDITORIAL REUS». Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6 Apartado 12.350.—Madrid.

PRO INFANCIA

LA CONFIANZA EN EL NIÑO

Todos los que conocen el alma del niño reconocen el fondo inseguro de bondad y candor que encierra. El alma del niño es blanca y fragante como un lirio purísimo.

El niño por naturaleza es franco y difuso como un cristal sin mancha. El alma del niño es la emanación purísima de la sencillez, a la que aún no ha mixtificado la dolorosa experiencia de la vida.

Por eso, es preciso tratarle como es: con lealtad, con nobleza. Nada hay, nada, que estropee tanto la personalidad nascente del pequeño, como la desconfianza. Eso de creer sistemáticamente que por ser niños no se puede creer ni confiar en ellos, es el mayor mal y el error más pernicioso.

Una cosa es que los niños, precisamente por serlo y no tener aún la firmeza perfecta de enjuiciar, no vean las cosas como los mayores, y otra muy diferente es que se deba desconfiar de ellos sistemáticamente.

Para afirmar el valor moral, fortalecer la voluntad y que ese espíritu sea fuerte y viril, es preciso formarle libre de todo prejuicio, libre de acechanzas ni recelos. Mal puede desenvolverse una voluntad, ni afirmarse una personalidad entre desconfianzas, temores y presagios maléficos.

El alma del niño, al desenvolverse normalmente, debe desarrollar todo el potencial latente en germen. Con nuestra conducta personal, dándole el ejemplo del recto pensar y obrar, hemos de estimularle. Ha de saber, desde el primer momento, que cada uno debe ser responsable de sus actos, y por lo mismo, es preciso dejar moverse en libertad. Para educar hay que conceder un margen de confianza al niño.

La labor de los mayores, estriba en vigilar disimuladamente esa confianza para no vernos defraudados. El niño, en el 95 por ciento de los casos, responde lealmente a nuestra lealtad. El otro pequeño núcleo, es preciso antes de obrar, investigar por qué no lo hizo, y amorosamente tratarle en consecuencia.

La mayor parte de las veces, los mayores tenemos buena parte en la culpa de los pequeños. Si en vez de confianza y amor sembramos en el alma del niño, aridez y desconfianzas, ¿qué fruto podremos recoger...?

El niño es como la tierra virgen, que, pródiga y agradecida, nos paga el ciento por uno de lo que ponemos en ella. Por eso nos aborrecen o nos aman de todo corazón. Ellos están siempre dispuestos a amar con toda el alma. Sienten las injusticias y reaccionan con violencia a veces, pero siempre de un modo desproporcionado a nuestros actos. Ellos no saben de dobleces ni subterfugios; saben de nobleza y de pagar expléndidamente en la misma moneda que empleamos para ellos. ¡Oh hermosa y qué grande es el alma del niño... Las alegrías más puras son las que experimenta el educador cuando sabe tratar ese capulillo tierno y delicado, todo amor y confianza, que la Providencia depositó en sus manos.

Por eso, si le hacemos ver que plenamente confiamos en él, no nos defraudará. Es extraño que niños, que a mí nunca me mintieron en clase, al encargarme que les comprara algo, por ejemplo, me pidan que se lo apunte yo, porque sus padres no les creen. Y es de ver la cara de lumensa satisfacción que ponen los niños, al extrañarme yo de que desconfíen en ellos, siendo tan buenos y verídicos. Y es una alegría y un noble orgullo que ambos sentimos, al saber que confiamos los unos en los otros; es decir, que yo confío plenamente en sus palabras, y que ellos, a su vez, encuentran, quizá, por vez primera, una persona que los quiere y tiene confianza en ellos.

Si un niño obra mal, basta la mayor parte de las veces una lección indirecta respecto a aquello y después encomendarle una misión parecida a aquélla en que falló, recalándole bien la confianza absoluta que nos merece y la seguridad de que lo hará bien. Va una diferencia tan grande de decir: «pon este vaso de agua sobre la mesa. Cuidado con correr. A ver si manchas el suelo»; a decir: «pon este vaso de agua sobre la mesa. Ya sé que pondrás mucho cuidado y no verterás ni una gota. ¿Verdad?»

Y el niño, no sólo confía en nosotros al ver que confiamos en él,

como que pone sus cinco sentidos en aquello, redobla su interés y su esfuerzo en hacerlo bien para no defraudarnos. Ya que se ve rodeado de los honores que él cree se dispensan sólo a los hombres, se afirma su personalidad y como el gozo y la buena voluntad le ayudan, le sale bien, naturalmente. Si así no fuera, ahí está nuestro caudal de ternura, y en vez de un ápero regalo, hacerle ver que aún puede hacerlo mejor si él se lo propone.

María Luisa Vallejo

AUTOMOVILISTAS

Esencia «POWER'S» Antidetonante, anticorrosivo y antióxido. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión dándoles FUERZA Y SUAVIDAD INCOMPARABLES Economiza 20 por 100 de gasolina Agente Exclusivo: VICENTE CALVO MIER Mariano Catalina, 72—CUENCA

SE VENDE

coche «Ford», dos puertas, bien calzado, casi nuevo

ESCENAS DE LA VIDA

Neurastenia

—Adios, Prisciliano. Chico, ¿qué te pasa? ¿Parece que te han dao cañazo? —¡Ay Emeterio de mis entretelas! Estoy mu malito. —Pero hombre, ¡tú que estabas tan contento que vendías salú a espaldas! —Pues aquí me lies, con catorce enfermedades crónicas. —¡Mi madre! —Y ¿quién te las ha diagnosticao? —El «Médico en el Hogar». Dos tomos 15 pesetas. He comprobao los síntomas y no falla. Hipertensión. Hipercloidia. Hipertrofia de las amígdalas. —Hip... arrea. —Proaigo: Esclerosis renal. Esclerosis del oído. Artero-esclerosis. —Bueno, para ya la jaca, que a ese paso me vas a colocar toa la Patología. Tú no lies ad. Lo que ties se llama neurastenia y ahora mismo te voy yo a curar pa siempre. —¿Con píldoras, inyecciones?... —Con gárgaras, con tachelas. —Emeterio, por tu madre, no te buries de la desgracia. Esto es una tragedia. —Con píldoras de jamón en bocadillos, e inyecciones plus-estomacales de Valdepeñas a too pasto, quedas como nuevo. —Te agradezco tu buena voluntad, pero estoy a régimen. No bebo, no fumo. —Claro, así no vas hace un siglo por en cá el Botas, que ha transformao la tasca en un Bar, que quita el hipo. —Pero ¡si le ha pintao too de negro! —Es que esa es la moda. —Sí, pero a mí el otro día que me ful a tomar un té, me tuvieron que sacar sincop: o. ¡Me entró una angustia! Se me metió en la chinita que era mi cámara ardiente, que yo estaba completamente flambre. Bueno, te digo que con estas enfermedades estoy haciendo oposiciones a un sarcófago. —Y con probabilidades de éxito. Gachó, qué fúnebre te has puesto. Tú que eras capaz de carcajearle y gastarle una chirigota al lucero del alba. No te conozco, Prisciliano. —Es que tengo el corazón que se me ha subido a la garganta, Emeterio. Me paso la vida contando los portales que hay cerraos. La grippe me aterra. Leo el «Siglo Médico» pa saber de lo que se muere la gente. En fin no vivo. —Y ahí ties tú lo que es no digerir lo que se lee. Parece mentira; no asimilas ni tanto así. Tanto miedo a la grippe, a las pulmonías, neumonías y pleuresías, y no os habéis fijao en la enfermedad que hace más estragos. —Oye, Emeterio, ¿y cual es? —La Necrología. No se salva ni uno. Entráete en la Prensa. —¡Ay mi mamá política! Eso es lo que yo tengo. Me voy a meter en la cama. Yo estoy necrológico.

José M.ª PORTALES

Se vende una estantería y un mostrador en buen uso. Razón en esta imprenta.

El Comedor de Caridad

Son muchos los ofrecimientos de donativos que ha recibido la Junta, respondiendo al llamamiento que desde estas columnas se hizo, para dar 150 raciones extraordinarias a las familias de obreros parados.

Cuenca ha respondido como siempre; hemos de hacer constar una vez más, que aquí se hace lo que se quiere, cuando se trata de socorrer al necesitado, no hay más que moverlo, porque el sentimiento caritativo conquesno no es efusivo, pero sí muy práctico.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de los generosos donantes, aun a trueque de herir su modestia, pero estos rasgos honorosos, no pueden silenciarse.

Para tener opción a estas raciones, hay que hacer constar, que son vecinos de Cuenca, incluidos en la Beneficencia Municipal, y estar sin trabajo; para eso, se proveerán de un expediente en el Comedor, que llevarán a Informe a la Inspección Municipal. El reparto de comidas principiará el 1.º de Enero—bien entendido, que irán provistos de cachorro para la comida y un cesto para recoger el pan y el postre, para comerlo en casa.

«Liceo Femenino Conquense»

Este Centro educativo y cultural, hará su apertura el día 10 de Enero de 1935 en el edificio número 18, de la calle «Fray Luis de León» de esta ciudad.

«El Liceo Femenino Conquense» y su profesorado, se dedicará exclusivamente a las alumnas estudiantes de Bachillerato, con amplias clases para todos los cursos, salas de estudio y campos de juego, etc.

Se admiten alumnas internas, medio-pensionistas y externas.

Para informes y detalles

DOÑA MATILDE DIAZ

—Fray Luis de León, número 18—

—CUENCA —

Cosas de aquí

De asistencia social

La causa principal y esencialísima del paro y del hambre que se siente en España y en el mundo entero, es la falta de sentimientos cristianos.

Esto no es un tópico de moda, no; es la realidad. Si todos los hombres nos miráramos como hermanos, no habría estas calamidades, porque todos acudiríamos presurosos a remediarlas; todos en el fondo somos buenos, tenemos un amor superficial al prójimo, a todos se nos arrasan los ojos de lágrimas cuando oímos un relato de miseria, todos nos compadecemos de nuestros semejantes cuando les vemos desvalidos, pero no es bastante, hay que mirarlos como hermanos, no como seres inferiores que han tenido la desgracia de nacer en otra esfera, sino como hombres que al nacer tienen el mismo derecho a la vida, que tenemos los que por fortuna no carecemos de los medios indispensables para vivir.

Hemos de pensar, que los sueldos por pequeños que sean, las riquezas y todos los bienes de fortuna, no tienen sino el fin de proporcionarnos el bienestar, sino que tienen otro fin más elevado, el de subvenir a las necesidades de los desvalidos; lo que se llama la asistencia social, que consiste en desprendernos gustosamente del sobrante, de lo superfluo y hasta de privarnos alguna vez de algo de lo necesario en beneficio del pobre. Un ejemplo: funciona en Cuenca hace nueve años un Comedor de Caridad, donde reciben abundante comida, docecientos pobres, a más de los transeúntes que diariamente acuden en buen número.

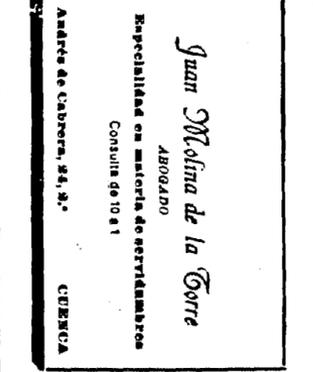
Este Comedor se sostiene de las subvenciones del Ayuntamiento, la Diputación y las suscripciones particulares; hasta hoy no podemos quejarnos, porque, gracias a Dios, se ha podido desenvolver a pesar de que los pobres aumentan de día en día; pero se echa de menos la presencia de los vecinos de Cuenca; no pedimos dinero, sólo pedimos que cada vecino, cada señora se impongan el pequeño sacrificio de ir un día a las doce, o a las cinco y media, a presenciar la comida sean o no suscritores; es una asistencia precisa; estamos seguros de

que con sólo ese pequeño sacrificio bastará para asegurar la vida del Comedor, y además apreciarán si los dineros que se confían a la Junta, están o no, bien administrados; aceptad este ruego y no lo releguéis al olvido.

Dentro de muy pocos días se darán además de las comidas ordinarias, ciento cincuenta raciones para las familias de obreros sin trabajo; para ello se cuenta con generosos ofrecimientos que se han hecho respondiendo unánimemente al llamamiento que hicimos desde estas columnas, y a los que seguramente vendrán después; porque Cuenca no es una Ciudad rica, pero tiene una riqueza legendaria de la que hace honor en todo momento; la Caridad. Somos un poco apáticos, y de este vicio nos tenemos que corregir, porque el hambre no tiene espera, y o Cuenca dejó de ser Cuenca, o aquí no ha de quedarse nadie sin comer.

Uno de los primeros donativos que se han recibido para costear las 150 raciones de comida que se repartirán a las familias de obreros parados, ha sido de 70,20 pesetas remitidas en atento B. L. M. por el señor jefe de esta Comisaría recogidas entre los funcionarios de Investigación y Vigilancia de esta plantilla de Cuenca.

Reciban las más expresivas gracias estos modestos Agentes por tan generoso desprendimiento, que a la vez que los honra, servirá de ejemplo digno de emitir.



Administración Principal de Correos

AVISO

A partir de primero de enero próximo, el derecho por envío de libranza, en el servicio de Giro postal, será de veinte céntimos, en vez de los diez céntimos que se percibían antes por dicho concepto.

Cuenca 27 de diciembre de 1934. —El Administrador Principal.

LEYES CIVILES

de España, de Medina y Marañón. El 1.º de enero se pone a la venta la nueva edición revisada y puesta al día por Castán, Garrigues, Campuzano, Rives y Batlle. 35 pesetas en rústica y 40 en piel.

La suscripción se cierra el día 31 del corriente. Los ejemplares disponibles serán adquiridos por diversas librerías que los venderán al precio de 50 pesetas.

APARECERAN EN LA MISMA COLECCION:

LEYES SOCIALES, por De Buen, Castán, Alarcón, Marín-Granizo y González-Roihovos.

LEYES PENALES, por Jiménez de Asúa, Rodríguez Muñoz y López-Rey.

LEYES ADMINISTRATIVAS, por Gascón y Marín, Hernández Pinteño y Jordana de Pozas.

LEYES DE HACIENDA, por Fábregas del Pilar y otros.

Precio de suscripción a cada volumen, 35 pesetas en rústica y 40 pesetas en piel.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—MADRID

GONTABLE

ORGANIZACION—REPASO ARREGLO DE CONTABILIDADES

Cierre y Reapertura de Libros Don Ernesto Anquix Pareja

Ramón y Cajal, 45, pral. izqda. CUENCA

VOLUNTAD DE VENCER

Se ha dicho con frecuencia, que la juventud es la flor de la raza y base de nuestro porvenir nacional; que es preciso canalizar sus bríos y optimismos, para continuar la obra de nuestros mayores, lo que la Historia impone como imperativo deber, en renovación de nuestras tradicionales glorias nacionales con la decisión y firmeza exigida por la hora presente; que el joven ha de ser humilde, callado, modesto, con delicadeza de espíritu, con fortaleza en su carácter, con tenacidad en sostener su ideal.

Tan rectas y acertadas normas, constituyen la base de nuestro seguro triunfo, del cual estamos cada día más seguros, ya que en la vanguardia de nuestro arrollador movimiento se halla la juventud. Porque en el joven se encuentra todo lo que la humanidad tiene de bello y de grande: el ardor, el entusiasmo, la fortaleza generosa, la esperanza sin límites en el porvenir, y la fe sincera en el ideal; por eso, la verdad le exalta, la injusticia le indigna, la miseria le conmueve, la belleza le subyuga, y siente simpatía por todo lo que es noble, recto, puro y desinteresado.

Con el alma limpia y transparente, ninguna clase está mejor y más admirablemente organizada que la juventud para todas las grandes empresas de la vida: es la tierra virgen que reclama la noble semilla portadora de las glorias de lo porvenir; es la edad del sacrificio, porque el joven se olvida de sí mismo y con abnegación generosa vuela hacia las regiones del ideal, con una vibración del amor patrio: de los tontos y de los que no tienen ideal no será nunca el éxito.

¡Jóvenes de Acción Popular! Tened carácter, fíad vuestro carácter dirigiendo vuestros esfuerzos a la realización del ideal, que es la verdadera grandeza del alma, y que se alcanza con la fuerza de voluntad, que es la salud moral robusta; se ha dicho que «querer es poder», y es cierto, porque ante una voluntad robusta, tenaz y fuerte, casi todo se dobliega en el mundo, hasta los elementos insensibles: el joven que tiene formado su voluntad y su corazón, tiene formado también su carácter, es dueño de sí mismo tiene alma viril, y no teme decir que la moral mejor es la moral católica, informando sus actos los principios católicos, proclamando que el ideal católico ha salvado y civilizado al Mundo.

¡Jóvenes conqueses! Esperanza llena de promesas, rodeada de todos los encantos y atractivos, como la noble semilla que ha de renovar las glorias en el árbol generoso de la tradición ibérica: el porvenir está delante de vosotros, lamusos como el Océano; que por cima de vosotros brille siempre la estrella de la honradez, que conduce a la verdad y al bien; que en vuestro corazón juvenil circule a torrentes la sangre de la raza española; que por delante de vosotros fulgure siempre la constelación de las glorias nacionales, de héroes, sabios, santos y guerreros, y que en estos días arda como nunca en vuestro pecho la llama del amor español, para que sepáis defender y salvar a la Patria.

Concesos COSO LANGA

Presidente de la J. A. P. de Cuenca

La devoción a la Inmaculada a través de la Historia de España

La devoción mariana en España comenzó a echar sus profundas raíces desde que el Apóstol Santiago sembró en esta tierra el cristianismo. María, junto al Ebro, «meció la cuna de nuestra fe». Ella infundió el valor a nuestros innumerable mártires. Ella la que levantó el heroísmo de nuestros guerreros contra las hordas agarenas. Ella, la que siempre iluminó la singular cultura hispánica. Ella, la que enseñó el camino, a través de los mares, a nuestros grandes colonizadores y misioneros. Ella, la que inspiró a nuestros grandes artistas. Ella, en fin, es el astro luminoso que irrada en luz por todo el campo de nuestra historia inmortal. Pero entre todas las devociones marianas, la que más ha resplandecido en España, desde tiempo inmemorial, ha sido la creencia en la Inmaculada. El poeta Pradell canta ya a la Virgen sin mancha. San Ildefonso defendió denodadamente este privilegio de María. El Rúnal de San Isidoro, confirmado en un Concilio de Toledo,

contiene el oficio de la Inmaculada. Y en el Fuero Juzgo se confirma la existencia de esta fiesta, desde muy antiguo.

Con el rey D. Jaime el Conquistador, esta fiesta, propagada ya por el solar hispano, revistió solemnidad extraordinaria. En el gloria de la misa de tal festividad se cantaba: «Quoniam Tu solus Sanctus. Mariam praeservasti; Tu solus Dominus, Mariam fabricasti; Tu solus Altissimus Mariam sublimasti».

El amor a María fue llevado por los marinos españoles a tierras americanas. Colón dió el nombre de «El Salvador» a la primera isla que descubrió; pero a la segunda la apellidó «Isla de Santa María de la Concepción».

A la Concepción fue consagrada la primera diócesis americana; y más tarde vemos llamar a un río y a varias ciudades de América con el mismo nombre. Ley fue también de las Universidades americanas que, al tomar sus doctores el grado, hiciesen voto de defender la Concepción de María. Es que, como dijo un obispo americano, «nuestra América recibió, junto con la fe católica, la fe en la preservación de María».

El nombre de Carlos V figura el primero entre los Arcofrades de la Inmaculada, cuya imagen llevaba bordada en la armadura; ejemplo que siguió más tarde su hijo Felipe II, el gran monarca español, «brazo derecho de la Iglesia», pero que cual ningún hombre fue y es inicuamente vilipendiado por los enemigos de la religión y de la patria.

Felipe III nombró una junta de teólogos para que pidiese a la Santa Sede la pronta declaración dogmática de la inmunidad de la Virgen.

Felipe IV ordenó que, en los Universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid, jurasen sus graduandos, como ya venían haciendo en la de Valencia, defender siempre el misterio de la Inmaculada.

Carlos III declaró a María Inmaculada patrona de España, e hizo obligatorio para todas las Universidades españolas, el voto que hacían los graduandos de las cuatro arriba citadas.

Tras de tantas instancias hechas por los monarcas y por el noble pueblo español para la suspirada declaración dogmática, llegó por fin, el 8 de diciembre de 1854, en que Pío IX declaró solemnemente el privilegio supremo de María. El Gobierno español prohibió la publicación de la bula pontificia por el territorio nacional; pero toda España se levantó protestando energicamente, y, encendido su amor mariano, celebró con el máximo esplendor esta fiesta, que había sido aspiración suprema de la raza española.

Hoy, desgraciadamente, no figura María Inmaculada, con carácter oficial como Patrona de España. Pero, por más que el laicismo quiera destruir las tradiciones católicas de nuestro pueblo, nunca podrá arrancar del corazón de España la devoción a la Virgen; antes al contrario, los ataques lanzados contra lo que fue siempre patrimonio de la raza, encenderá más el amor a nuestras tradiciones religiosas, que nos animarán, cada vez más, a continuar con tesón y valentía la lucha que tenemos entablada contra el laicismo imperante.

CORONEZ.

Pueblos donde esta constituida la J. A. P. por orden alfabético

Acebrón, Alarcón, Albaladejo del Cuende, Alcazar del Rey, Alconchel de la Estrella, Almonacid del Marquesado, Barchin del Hoyo, Belmonte, Beteta, Boniches, Buciegas, Buendía, Campillo de Alfoñe, Cañada, Juncosa Cañaveruelas, Carrasosa del Campo, Casas de Benítez, Casas de Fernando Alonso, Cuenca, El Pederroso, El Provencio, Fuentes Claras del Chillarón, Gascuña, Hontanaya, Huelves, Huelte, Iteleta, Las Pedroñeras, Las Mesas, Ledaña, Los Hinojosos, Mezarulleque, Mira, Morilla del Palancar, Olmeda de las Cuestas, Olmedilla de Alarcón, Osa de la Vega, Palomares del Campo, Portairubio de Cañadamejad, Pozo Rubio, Puebla de almenara, Quitarán del Rey, Secada del Río, Saellca, Santa María del Campo Rús, Santa María de los Llanos, Santo Domingo de Moya, Sisaote, Tarazona, Tinejas, Torralba del Campo, Tresjuncos, Tribaldos, Ucles, Valverde de Júcar, Villar de Domingo García, Villamayor de Santiago, Villanueva de Guadamejad, Villarejo de Fuentes, Zarza de Tajo.

**Caja de Previsión Social de Castilla la Nueva**

Se convoca a la provisión de seis plazas de Oficiales terceros, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Hasta fin del próximo mes de Enero, los aspirantes, que serán varones, presentarán en la Secretaría de la Caja, instancia de su puño y letra, dirigida al señor Presidente del Consejo Directivo, en la que interesen ser admitidos a la convocatoria.

Para tomar parte en la misma, será preciso acreditar documentalente: ser español, haber cumplido 17 años de edad antes de primero de Abril de 1935 y no exceder de 35 en dicha fecha, carecer de antecedentes penales, no disfrutar haber activo ni pasivo del Estado, la provincia o municipio y gozar de buena salud, circunstancia esta que será comprobada por el médico que designe la Caja, corriendo los honorarios a cargo del aspirante.

2.ª El día 15 de Marzo de 1935, los aspirantes se someterán a las siguientes pruebas:

A) Escritura al dictado, redacción de correspondencia y análisis gramatical.

B) Cálculo aritmético.

C) Ejercicio de mecanografía.

Estas tres pruebas serán eliminatorias y los señores aspirantes que alcancen suficiencia practicarán los ejercicios que siguen:

D) Nociones de legislación referente a Seguros Sociales obligatorios. Retiro obrero. Maternidad. Accidentes.

E) Nociones mercantiles de uso corrientes en la Caja.

F) Nociones de Teneduría de libros.

Ejercicios de mérito.—Taqüigrafía y mecanografía especial.

Servirá de mérito preferente para el ingreso el haber prestado servicios como temporeros dentro de las oficinas de esta Caja durante un año como mínimo.

Los ejercicios señalados con las letras D), E) y F) serán también por escrito y la calificación de ellos determinará la aprobación. Terminados dichos ejercicios, entre los aprobados que lo soliciten, se harán las pruebas de mérito que podrán mejorar la prelación.

Antes de los ejercicios se procederá al reconocimiento médico, para el que se avisará oportunamente.

Deben presentarse partida de nacimiento y certificación de penales.

Los aspirantes que obtengan plaza comenzarán a prestar servicio el 1.º de Abril inmediato con la remuneración de 2.000 pesetas y habrán de estar durante un año en calidad de tales. Transcurrido este año y previo informe favorable del jefe de la Sección a que fuese asignado dicho aspirante, entrará en la plantilla del personal como Oficial tercero con los derechos y obligaciones que determina para esta clase de empleados el vigente Reglamento de Régimen Interior de la Caja.

En el domicilio de esta Entidad y en sus Delegaciones de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, se encuentran estas bases y los cuestionarios a disposición de los aspirantes que presenten documentación completa e igualmente se facilitarán los informes posibles.

**Se venden** dos coches y un carro. RAZON: Colón 21.

**Dr. Florentino Castro**  
**OCULISTA**

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15, — CUENCA  
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono 206

**Bachilleres**

Una preparación seria la da el **COLEGIO ESPAÑOL**. Catorce años de labor no interrumpida acredita su nombre.

Director: Emilio Melero Lerio.—Cuenca.

**CASEROS**

A partir de abril, deseo alquilar piso, o casa, con huerto, o jardín.—Ofertas a la secretaría de la Comandancia Militar de la Plaza

**Por cesación del negocio**

se venden muebles y enseres del "BAR IDEAL", de esta Capital.

Para tratar, dirigirse a la calle de D. Mariano Catalina n.º 30 bajo, local del mencionado bar.

**Asía. BANCARIA CLARNUS**

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) **TELÉFONO 20302**

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documentos privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas etc. (Tramitación rápida y reservada)**

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 5.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

**Propaganda de la J. A. P. de Cuenca**

En el pueblo de El Acebrón se han celebrado, el domingo día 23, diversos actos de propaganda, con motivo de la inauguración del domicilio social de la J. A. P.

Por la mañana se hizo la solemne bendición del local social, por el culto cura párroco, D. Pablo Fernández Palacios, quien con sencillas y elocuentes frases explica las obligaciones que la religión y la patria impone a la juventud, resultando el acto de gran ejemplaridad, con asistencia del pueblo en masa y de numerosas representaciones de las J. A. P. de la comarca.

Más tarde se celebró un mitin de propaganda, igualmente muy concurrido. El presidente de la juventud, D. Dionisio Jiménez Polo, expresa la significación de la reunión y el Secretario, D. Justiniano García González, da la lectura a la lista de los mártires, contestándose con la palabra «¡Presente!» leyendo igualmente los diez y nueve puntos de la J. A. P. y las prome-

tas de fidelidad al programa y al caudillo, las que son contestadas con vibración. Se da cuenta de una carta del Diputado D. Enrique Cuartero, justificando su ausencia y animando a proseguir en el camino emprendido, la que es muy aplaudida.

El entusiasta propagandista don Santiago García Polo, hijo del pueblo, hace la presentación de los oradores, dando las gracias a las representaciones asistentes, y dedicando emocionado recuerdo a los mártires del ideal, que son estímulo para trabajar con arrojo y conquistar glorias para España. Esta juventud, dice, debe ser ejemplo a todas las de la comarca y a las de la Provincia, siendo su espíritu el medio para preparar a la vida cívica a todos los ciudadanos; España necesita el esfuerzo de sus hijos, y las J. Acción Popular, con espíritu nuevo deben recoger las necesidades del pueblo, de la masa engañada por los que se declaran sus redentores. Termina pidiendo a todos el permanente trabajo hermanado hasta conseguir el resurgir de la España grande. (Fue muy ovacionado).

En representación de sus respectivas juventudes, hablan los Presidentes de las de Almonacid del Marquesado, D. Aniceto Rodrigo; de Uclés, D. Victorio Lango; de Villar de Cañas, D. Marino Gómez; de Saellices, D. Casimiro Sánchez; de Fuente de Pedro Naharro, don Jesús Alonso; y de Tarancón, don José M. Domínguez, quienes reciben calurosos aplausos.

Hace el resumen, el Presidente del Comité provincial de la J. Acción Popular, D. Conceso Coso Lango, quien expresa los motivos de satisfacción que siente hacia este sencillo e hidalgo pueblo, en el que ha corrido parejas la escasez de sus habitantes, con el gran entusiasmo con que se formó y se ha desarrollado esta ya admirable juventud, modelo de las de toda la provincia. Relata los trabajos realizados por las derechas conquenses y la participación que en ellos ha tenido la juventud, primera de las constituidas en España, habiendo conseguido numerosos triunfos, por lo que a Cuenca se ha llamado la «Covadonga del resurgimiento derechista español». Anuncia que estos actos, que tanto levantan los

espíritus, han de contribuir a la organización de intensa campaña de propaganda, que será culminada en la magna concentración en la histórica villa de Uclés, y que al propio tiempo servirá para ir formando el necesario ambiente con el fin de lograr la revisión constitucional, en la que también Cuenca desea ir en cabeza, siguiendo al que es nuestro jefe y caudillo, guía y salvador de España: José María Gil Robles. (Grandes vítores rubrican tales afirmaciones).

Con la interpretación del himno de la J. A. P., entusiastamente coreado por la concurrencia, concluye el acto.

Después se celebra un banquete, asistiendo más de cien comensales, que es servido por las mujeres de Acción Popular Femenina, brindándose a su terminación por el triunfo inmediato del programa de Acción Popular, remedio de nuestros males nacionales.

Se confeccionan camisas a la medida. Plaza de la Trinidad, 12, 1.º

(Antigua casa de Teléfonos)  
**C U E N C A**

**Atanasio del Olmo**

**MEDICO**

**Medicina general--Partos**

**Calderón de la Barca, 30 CUENCA**

**DIONISIO LOZANO**

**Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CIRUJO, e**

**Pasará consulta los tres primeros días de mes**

**Preparación y repaso de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas**

**D. Luis Cravioto Vicente**

**QUINCE DE JULIO, 5 CUENCA**

**F. BIETO**

**ESCULTOR-MARMOLISTA**

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

**DIEGO JIMENEZ (antes Gasablanca)**

**— CUENCA —**

**¡ATENCIÓN!**



No deje usted de pasar por la **FERRETERIA LA LLAVE** y así podrá apreciar el enorme surtido que presenta en Herraje y Clavazón para Obras, Batería de Cocina, Loza y Cristal, Armas de Fuego, Cartuchería, Pólvora, Cuchillería y Material Eléctrico. **TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS**

**NO CONFUNDIRSE**

**La Ferreteria LA LLAVE, de REYES**

está instalada en el antiguo Comercio de Garay

**Calderón de la Barca, 34 — CUENCA**

**Auto-Encendido**

**Electricidad del Automóvil**

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductos de dinamos de automóvil desde 30 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

**AVISO** Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

**COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)**

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**

**CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID**

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

**PAZ, NÚMERO 9, — MADRID**

**Pensión Helvetia**

**SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral.**

**TELÉFONO, 15596 MADRID**

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle; a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

**¡Atención Ganaderos!**

Para comprar piensos de todas clases sobre baratos visitad el almacén que hay en Hermanos Valdés, 20, Cuenca, donde encontraréis, cebada, avena, centeno, yeros, guijas, salvados de todas clases, hueso, achaduras, alegrías, pulpa, habas, maíz y jabones de todas clases, todo con precios como nadie.

Se sirve en los pueblos a domicilio.

**SE VENDE**

casa nueva en la bajada de Santiago, número 2. Para informes dirigirse a la calle Colón imprenta.

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

**Fundada en 1865**

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión

Domiciliada en **BARCELONA — Paseo de Gracia, 2**

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

**SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA**

| Años | Primas        | Siniestros indemnizados | Reserva de riesgos en curso | Reservas Patrimoniales |
|------|---------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1871 | 213.968'26    | 100.022'—               | 71.322'75                   | 49.519'04              |
| 1881 | 420.551'54    | 153.153'50              | 140.183'84                  | 271.655'37             |
| 1891 | 805.362'64    | 303.901'40              | 268.454'21                  | 554.871'70             |
| 1901 | 1.472.470'96  | 317.253'70              | 490.823'65                  | 908.406'96             |
| 1911 | 2.620.391'45  | 1.100.643'61            | 875.463'82                  | 1.275.306'—            |
| 1921 | 16.222.084'70 | 9.373.500'03            | 5.960.178'28                | 2.527.698'49           |
| 1931 | 26.199.821'91 | 14.009.971'57           | 8.364.253'09                | 7.354.109'80           |

Subdirección en Cuenca:

**José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.**

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1922.

**Residencia de Estudiantes "OIKOS,"**

**CALLE DEL PRADO, 18, MADRID**

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telegrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — **DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.**

**LA CUNICULTURA**

es una gran fuente de riqueza.

**CIEN PESETAS**

por hembra, en explotación, rinde esta industria.

**¿COMO?**

El secreto lo hallaréis en el interesantísimo volumen de D. Martín Garcés, Técnico en Cunicultura

**¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?**

que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 2,50.

Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINIDAD», Granja Canónica, Chillarón de Cuenca.

Explotadora de las razas Chuchilla, Beller Francés, y muy en breve Gigante de España, Blanco de Bouscat, Habana y Angora.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Premio Maluquer para obreros previsores

Instaurado hace cinco años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el PREMIO MALUQUER para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1935 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con actividad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.º Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores.

4.ª Las solicitudes para este Premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1935, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1935, XXVII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Se desea adquirir usada pero en perfecto estado y completa de apéndices a la fecha, una colección de la ENCICLOPEDIA ESPAÑA. Escribir indicando precio a Eduardo Machetti, Mariano Catalina, 41. CUENCA.

DOCTOR FELIX DE LA MUELA FALCON MEDICINA GENERAL NIÑOS Rayos Ultravioleta Consulta: De 3 a 5. MARIANO CATALINA, 4. CUENCA

PUEBLO DE CARACENILLA Lista de los vecinos, que en testimonio de adhesión al Gobierno Español contribuyen gustosísimos a la SUSCRIPCIÓN NACIONAL en favor de la fuerza pública.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Felipe Cuenca, Cura Párruco... 2,00; Segundo García Rubio... 50; etc.

Se establece en esta capital la Juventud de Acción Católica

Actualmente todas las principales provincias de España tienen sus Centros de Juventudes Católicas, contando gran número de afiliados, y para secundar su labor ha sido la razón de su establecimiento en Cuenca, al transformarse en tal la que antes había sido Juventud Franciscana.

Para conmemorar su establecimiento, se celebró por la mañana a las ocho y media, una Misa en la Iglesia Parroquial de San Esteban cantada por el orfeón de los PP. Paula con asistencia de nuestro amabilísimo Prelado, quien al final de la misa, en el acto de la imposición de insignias, se dirigió en breve plática a los jóvenes, exhortándoles a cumplir con su deber ya que de este modo se cumple con el deber de cristianos.

A las once tuvo lugar en el domicilio social, un acto público, que resultó animadísimo llenándose en su totalidad el Salón por jóvenes obreros y estudiantes que acudieron debido a la intensa propaganda que en los últimos días se llevó a cabo por toda la capital.

Empezó el acto con la lectura, por el Conserjero Sr. Crespo, de la Junta directiva, nombrada por el Ilmo. Sr. Obispo, y que es la siguiente.

Presidente, D. Juan Martino Casamayor.

Vicepresidente D. Jesús F. Carrillo Marín.

Secretario. D. Julian Cuerda Abad.

Vicesecretario D. P. Luis Robles Margeliza.

Tesorero. D. Germán Orlieta Crespo.

Vocales D. Manuel Chávarri Peralver, D. Ramón Pinós y Pinós, D. José M.º Carralero Salz, D. Virgilio Mena Moya, D. Pedro Vister Chicano y D. Julián Sevilla Abril.

En el acto hicieron uso de la palabra el Presidente, quien con su elocuencia característica hizo un breve resumen del pasado de la juventud franciscana y explicó el motivo de la transformación de esta, terminando rindiendo un homenaje a su fundador.

El vicesecretario Sr. Robles, habló del presente lleno de optimismo de Acción Católica, explicando el deber sagrado que tenemos los jóvenes católicos de servir a Cristo, puesto que nos ha sido concedido el honor de ser armados sus caballeros.

A continuación el Vicepresidente, Sr. Carrillo, empezó hablar con unas palabras de agradecimiento al Sr. Obispo por haberle designado para desempeñar el cargo que ocupa en la Directiva de la Asociación. Analiza brevemente la definición de Acción Católica y expone su importancia para combatir el laicismo y ayudar al Clero en su misión. Terminó haciendo un llamamiento a los jóvenes de Cuenca para venir a engrosar en nuestras filas.

Cerraron el acto el representante del Consejo Central de Juventudes Católicas de Madrid, D. Rafael Pajarón, y el propagandista de Acción Católica, D. Juan Hervás.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos durante su brillante disertación.

José M.º CARRALERO

Préstamos amortizables en hipotecas, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis. Absoluta reserva. CREDITO HISPANO-CONSERJO CIENTO, 236 TEL. 33.196-BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS. Completely desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros de accidentes. Seguro contra el robo y Turismo popular. Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL. Agencias: CALDERON DE LA BARCA, 39

MARIPOSEOS

¡DECIDIDO!

¡Zambomba!, ¡qué gente! Lo dejan a uno después de estas fiestas deshecho y «molto» lo mismo que sémola.

Como los enjambres sobre las colmenas, los «agullanderos» vienen a mi puerta. ¡Qué de repiquetes!, ¡qué de llamadetas!, ¡qué de punillazos en sus tablas sueñan de chicos y chicas, de mozos y viejas que viene buscando la clásica «perra»!

¡Hola!, buenos días, yo soy la bollera y yo el barrendero y yo la tía Usebia y yo el «aguacil» y yo la traperera y yo el pregonero, la «aguacora» es ésta, y éste el tío Pascasio y aquélla la «Tueria» y el «enterraor» y la de la «güetera» y....

—Basta, tío «Llebre», diga que «to» el censo y no hay trabacuentas. Y, bueno, ¿qué quieren?

—Pos miste, ya púe osté figurarse. Como son las fiestas agora de Pascuas, hemos dicho tos a dárselas, ¡je!, y malo será que no dé unas perras.

—Y queras que no al portamonedas a sacar los cuartos, que «llés» de reserva comiendo sardinas, alubias y berza

(porque no «pa» más da de sí la cuerda), y en un santiamén las das la «boleta», y tú al otro día, sin blanca ni negra,

a la tienda a sacar de «flao» el queres «menestra».

¡Uña, y cruz y rayal! Lo que es otro año a mí no me «pesca»; cuando se aproximen de Pascua las fiestas, me voy a la Alcarria,

a la «Hoz», a Pekín... ¡donde se al dejaso un lebrero «colgao» en la puerta con esta inscripción: «Hogaño, señores, no está VENTOLERA».

Información local

Trasladados

Ha sido trasladado a Sevilla el Comisario de Vigilancia D. Lorenzo Caballero Díaz, que desempeñaba su cargo en esta ciudad. Lamentamos la ausencia de tan buen amigo.

—Para sustituirle ha sido nombrado D. Luis González Casavie, procedente de Gijón.

Nombramiento

Ha sido nombrado por el Excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Previsión, auxiliar de la Delegación de Trabajo en esta capital, nuestro querido amigo D. Pau-

lino Pérez de Ozaeta, habiendo tomado posesión de su cargo con fecha 27 del corriente.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Necrologías

El día 24 del corriente falleció en Horcajo de Santiago, víctima de un colapso cardíaco, el virtuoso sacerdote D. José Roldán Pozo, de 56 años de edad. La diócesis pierde otro de sus valores. Agotado nuestro querido difunto por los trabajos parroquiales y excitado grandemente con la situación religiosa de estos últimos años, contrajo una dolencia crónica que le obligó a guardar reposo absoluto. Cuando ya parecía estar restablecido, pues decía se hallaba como nunca, y pensaba ponerse a disposición del Prelado para reanudar su labor apostólica, una muerte casi repentina, pero no imprevista, nos lo arrebató. Su piedad, su celo, su caridad y demás virtudes de buen sacerdote nos aseguran que fue a celebrar la Pascua en la Patria verdadera. ¡Féiz él!

A sus hermanos, familiares y amigos manifestamos nuestra más sincera condolencia. Y en tanto que elevamos una oración al Señor por el alma del que fué su ministro, pidamos también al Dueño de la Vida se digne enviar a ella buenos operarios que ocupen los puestos que van dejando vacíos los que El llama así.

—Don Santiago Salz Buendía, Profesor jubilado de 1.ª Enseñanza, falleció el día 14 de Diciembre (del año en curso), en Alberca de Záncara a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales. Su desconsola esposa D.ª María Alcañiz, hermanos y demás pa-



Ya está contenta mi suegra... El llorón del niño no llora... Mi mujer ya no se aburre...

¡tenemos un PHILCO!

Pasar el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el aburrimiento predispone a la nerviosidad o a la tristeza. Un buen receptor de Radio que permita oír bien aún las más lejanas emisoras ocupa la atención y contribuye a que las horas de ocio pasen agradables y amenas.

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes 525. BARCELONA

PHILCO ¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO

rientes ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios.

Petición de mano

Por D. Reyes del Barrio y señora y para su sobrino D. Fernando López Sánchez, director del Banco Zaragozano en Táuete (Zaragoza), ha sido pedido la mano de la joven y simpática señorita Angustias Alcázar López, hija de don Pedro T. Alcázar Madina, profesor de este Instituto. La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

De habilitación

Hecha efectiva en el día de hoy, con pocas excepciones por no haberse recibido oportunamente la «Fé de Vida», mañana empezaremos a girar a los señores partícipes, siguiendo las Instrucciones recibidas de los mismos. Las asignaciones no percibidas se unirán a la mensualidad de Enero. Cuenca, 28 Diciembre 1934.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 30, Domingo Intraoctava de Navidad. La Traslación de Santiago, ap. En la S. I. Catedral, a las nueve y media Misa conventual con sermón. En la parroquia del Salvador, a las diez y media, función solemne a San Juan Evangelista, predicando el M. I. Sr. D. José Merino, Canónigo Magistral de la Santa I. Catedral. En San Felipe, a las cinco y cuarto, Exposición del Evangelio del día y adoración del Niño. Día 31, lunes. Stos. Silvestre, p.; Sabintano, ob.; Paulina, Hilaria, mrs. En S. Felipe a las cinco función y ejercicio de Fin del año predicando el Reverendo P. Leóz. A las once de la noche, solemne Vigilia general de Fin de año, por la Sección Adoradora Nocturna de la Capital, siendo pública pero a las once y tres cuartos se cerrarán las puertas del templo y no se volverá a abrir hasta que no haya terminado la Misa. Las personas debidamente preparadas pueden comulgar en la Misa. AÑO 1935.—MES DE ENERO Día 1, martes La Circuncisión del

Señor.—Hoy es fiesta de guardar. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual predicando el Muy I. Sr. D. José Merino, Canónigo Magistral. En S. Felipe, a las cinco, función predicando el R. P. Urruchi y terminando con la Adoración del Niño. Día 2, miércoles. El Dulcísimo Nombre de Jesús.—La venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza. Día 3, jueves. Stos. Antero, p. y mar-tir; Florencio, ob. y mr.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticas

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias del Santiago y S. Esteban a las ocho.

Hora Santa

En S. Felipe a las cinco. Día 4 Primer Viernes. Ss. Tito, obispo Prisco, Benedicta, mrs.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús

En la Capilla de las Siervas de Jesús, en la misa de siete. En S. Felipe en la de siete y media y en la parroquia del Salvador a las ocho, Misa de Comunión a los socios del Apostolado de la Oración y por la tarde a las cuatro, el ejercicio del Primer Viernes. Día 5 Sabado. Ss. Telesforo, p. y mar-tir; Simedón Estilla, m. En S. Felipe, a las cinco, función sabatina predicando un P. Redentorista.

Adoración Nocturna

Vigilia general de Fin de Año, en San Felipe a las once siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos y aspirantes de la Sección.

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia USAD: POMADA SATURSAN Preparada por el Doctor Luis Sánchez García LECCIONES Bachillerato; aritmética y álgebra, Física y Química.—Farmacia con practicas de Laboratorio. DR. LUIS SANCHEZ GARCIA Hermanos Valdés, 10 - CUENCA CUENCA: IMP. MODERNA

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID